

SAC-10-0523

COMUNICADO

Puerto Cortés

10 de Mayo del 2023

Estimados Clientes

Se les informa que a partir de la fecha en nuestras instalaciones el uso de mascarilla será discrecional, es decir para el que la quiera portar, sin embargo, solo en el caso que alguien presente síntomas de alguna enfermedad respiratoria deberá usar la mascarilla de manera obligatorio.

Se les agradece de antemano su comprensión y colaboración.

Atentamente,

Servicio al Cliente
Servicios Consolidados de Honduras